

Pigüé, 25 de Junio de 2026

Al Señor Intendente Municipal del Partido de Saavedra

Sr. Matías Nebot

S / D

MUNICIPALIDAD DE
SAAVEDRA (PIGÜÉ)
26 JUN 2026
vH 113
ENTRADA

En nuestro carácter de Concejales representantes de los Bloques Políticos Unión y Libertad, Distrito Futuro, Alianza La Libertad Avanza, UCR y Partido Justicialista que componen este Honorable Concejo Deliberante, nos dirigimos a usted con el propósito de manifestar nuestra profunda preocupación, alarma e inconformidad institucional ante los hechos de público conocimiento derivados de la reciente renuncia del Sr. Sergio González y su posterior retractación.

Motiva la presente la alarmante desprolijidad, la falta de rigurosidad jurídica y el absoluto desconocimiento normativo con el que tanto usted, en su carácter de máxima autoridad del Departamento Ejecutivo, como el señor Sergio González, han manejado una situación que afecta directamente la conformación y la institucionalidad de este Poder Legislativo.

La errática secuencia de hechos que incluyó el anuncio de una renuncia a la banca de concejal (de la cual se encontraba en uso de licencia desde el 11/12/23) y una posterior revocación de la misma al día siguiente,

denota una improvisación inadmisibles para los tiempos que corren. Sin embargo, lo que reviste mayor gravedad institucional son las declaraciones brindadas por usted y el Sr. González en el canal local de televisión (Canal 4).

En dicha oportunidad, la comunidad del Distrito de Saavedra fue testigo de una exposición pública lamentable, caracterizada por desinformación y confusión jurídica, donde se vertieron conceptos absolutamente falaces e inválidos sobre el procedimiento legal de asunción de un concejal, pretendiendo trasladar de manera irresponsable la decisión a la "voluntad" de los ediles, cuando los mecanismos de incorporación están taxativamente regulados por la Ley Orgánica de las Municipalidades y la normativa electoral vigente.

El respeto por la división de poderes y por la integridad de los miembros de este Cuerpo debe ser un límite infranqueable.

Señor Intendente, la conducción de un distrito como el nuestro exige templanza, responsabilidad, claridad conceptual y un conocimiento cabal de las instituciones que gobierna. Sus declaraciones incorrectas, carentes de sustento legal manifestadas públicamente no hacen más que sembrar dudas sobre el rumbo de su gestión y la solidez de su liderazgo. La preocupante falta de certezas que transmite su administración no puede ni debe ser la norma.

Este Cuerpo Legislativo no será cómplice de la desprolijidad ni de las internas de su equipo de gobierno. Exigimos que se reconduzca la relación institucional bajo los carriles de la seriedad, la verdad y el respeto irrestricto a la ley.

SILVIO CEFERINO MOSEGUI
PRESIDENTE BLOQUE
UNIÓN Y LIBERTAD
H.C.D. SAAVEDRA - PIGÜÉ

RAÚL A. ZENTNER
PRESIDENTE DE BLOQUE
A.L.L.A.
H.C.D. SAAVEDRA - PIGÜÉ

MARIANO MANSILLA
PRESIDENTE BLOQUE
DISTRITO FUTURO
H.C.D. SAAVEDRA - PIGÜÉ

LUIS MARCELO HERRADOR
CONCEJAL A.L.L.A.
H.C.D. SAAVEDRA - PIGÜÉ

NICOLÁS CATALANO
PRESIDENTE BLOQUE
JUSTICIALISTA
H.C.D. SAAVEDRA - PIGÜÉ

AN DE FÚLÓP
CONCEJAL
UNIÓN CÍVICA RADICAL
H.C.D. SAAVEDRA - PIGÜÉ

JULIO COUDERC
CONCEJAL
H.C.D. SAAVEDRA - PIGÜÉ

PATRICIA A. COMBES
CONCEJAL A.L.L.A.
H.C.D. SAAVEDRA - PIGÜÉ

CLARISA RIVAS
CONCEJAL
JUSTICIALISTA
H.C.D. SAAVEDRA - PIGÜÉ

RENCEIA BROS
CONCEJAL BLOQUE
UNIÓN CÍVICA RADICAL
H.C.D. SAAVEDRA - PIGÜÉ